



**Polis**  
Revista Latinoamericana

**15 | 2006**  
**Persona y otredad**

---

## ¿A qué llamamos exclusión social?

*Qu'appelle-t-on exclusion sociale?*

*What do we call social exclusion?*

**Ana Esmeralda Rizo López**

---



### **Edición electrónica**

URL: <http://polis.revues.org/5007>

ISSN: 0718-6568

### **Editor**

Centro de Investigación Sociedad y  
Políticas Públicas (CISPO)

### **Edición impresa**

Fecha de publicación: 26 décembre 2006

ISSN: 0717-6554

### **Referencia electrónica**

Ana Esmeralda Rizo López, « ¿A qué llamamos exclusión social? », *Polis* [En línea], 15 | 2006,  
Publicado el 07 agosto 2012, consultado el 30 septiembre 2016. URL : <http://polis.revues.org/5007>

---

Este documento fue generado automáticamente el 30 septembre 2016.

© Polis

---

## ¿A qué llamamos exclusión social?

*Qu'appelle-t-on exclusion sociale?*

*What do we call social exclusion?*

Ana Esmeralda Rizo López

---

### NOTA DEL EDITOR

Recibido 24.07.2006 Aceptado 12.10.2006

- 1 Posiblemente un comienzo razonable para esta exposición sea hacer alusión a diversos cambios que se han ido produciendo en los terrenos económico, político y social de la segunda parte del siglo XX, para encajar la aparición del concepto de exclusión social en su contexto. Por ello, en primer lugar recordaremos que si a finales del siglo XIX el poder era fundamentalmente económico y los movimientos de cambio políticos, a mediados del siglo XX y tras la crisis de la década de los treinta y la segunda guerra mundial comienza la primacía del poder político de los Estados. Esto tiene lugar por la necesidad del propio capitalismo de superar la crisis aceptando el pensamiento económico keynesiano, un pacto social entre capital y trabajo mediante el cual se reconocen nuevos derechos laborales y el crecimiento del salario, asegurando de esta forma los procesos de trabajo a la productividad requerida, a la vez que el Estado absorbía el excedente de mano de obra en el sector público y gestionaba los derechos sociales propios de un Estado de Bienestar en los países occidentales, sin menoscabo de los diferentes grados de apoyo social que variaban según los Estados. Sin embargo, la crisis de los años setenta supuso el aumento de la inflación por el traslado de los costes de producción a los precios del producto final y el recorte de los apoyos estatales por motivos fiscales y la incapacidad del Estado para hacerse cargo de todas las demandas sociales.
- 2 Los años ochenta por tanto, vieron la nueva cara que presentaba el modelo económico capitalista buscando mayor productividad y ganancias a través de la reestructuración del mercado y de los procesos laborales. Lo que para algunos autores ha sido producto de un

avance singular en la innovación tecnológica<sup>1</sup>, para otros ésta no ha sido sino una forma más de buscar un monopolio, donde no cuenta la racionalidad ni puede decirse que vaya en la lógica de la tecnología<sup>2</sup>. Si bien no habría una contradicción de base en ambos planteamientos, sí aparece cuando para Wallerstein el cambio real sólo se produce en la expresión globalización, y el éxito del neoliberalismo en presentarlo como algo nuevo, inevitable, que aportará beneficio a la mayoría de la población y sobre lo que los Estados no pueden hacer nada sin pagar un alto precio. Sin embargo, entiende que la esencia del modo capitalista no cambia y es la que viene empleando desde el siglo XVI, al menos. Frente a la posición de Wallerstein, por una lado, y la de aquellos otros que consideran que estamos ante una nueva época en la historia de la humanidad, alabando los efectos positivos de la corriente neoliberal, Castells se hallaría en una posición intermedia o como diría McGrew, transformacionista, por la que el cambio global sin precedentes requiere una reconfiguración activa de las instituciones internacionales de gobierno y una reestructuración del capitalismo, pues aunque no ha habido cambio de modo de producción sí se ha producido cambio de modo de desarrollo, el informacionalismo.

- 3 En conjunto, los cambios surgidos de la nueva estrategia capitalista suponen la descentralización territorial de la producción, buscando mejores condiciones fiscales, menos regulaciones ambientales y mano de obra más barata. En el mundo occidental se rebajan los salarios en algunos sectores, surgen condiciones laborales más duras con menores beneficios sociales, a la vez que disminuye la oferta de trabajo, crece la economía informal y decrece el poder de los sindicatos. Ante ello, el Estado reacciona tratando de facilitar el crecimiento económico, aunque los límites presupuestarios han supuesto recortes sociales muy en consonancia con la teoría del Estado providencia de corte liberal y un traspaso de actividades productivas del sector público al privado. No obstante, en la evolución de los Estados en este sentido, pueden apreciarse variaciones de acuerdo con su herencia histórica, lo que revela gran heterogeneidad en sus planteamientos, aunque como señala Ferrera los Estados de Bienestar “han modelado las preferencias distributivas y las estrategias de los actores. Igualmente han modelado las tensiones y las oportunidades de acciones organizadas y de programas de reformas, así como las referencias cognitivas y normativas de los decisores y de los afectados por sus políticas” (Ferrera, 1996:6).
- 4 No podemos obviar, sin embargo, que la mayoría de la literatura en este campo se inclina a observar un riesgo, en la línea de Sckopol, ante el decaimiento de las políticas de asistencia y el miedo a que la población más necesitada acabe no sólo desamparada sino estigmatizada. Autores como Gray, consideran que las políticas socialdemócratas han perdido viabilidad por la falta de poder estatal ante la globalización económica, otros como Offe (retomando los elementos que sirven a Etzioni para diferenciar los procesos sociales, a saber: las relaciones de intercambio, las estructuras normativas y las relaciones coercitivas), considera que el principio fundamental de toda sociedad capitalista es el del intercambio, y desde la teoría sistémica entiende que la crisis aparece cuando los sistemas normativo y político-coercitivo se limitan y aíslan del sistema económico, algo que no ocurriría si la subordinación de los primeros contribuye al funcionamiento del intercambio mediante la producción de funciones complementarias.
- 5 De lo que no hay duda es de que los últimos años nos están presentando un panorama social con una creciente dualización, tanto dentro de las estructuras sociales de los Estados como a escala mundial, en donde algunos países están jugando el papel de dominantes, tanto por la fuerza de sus gobiernos como de sus corporaciones económicas,

y otros representan el papel de dominados o dependientes, por encontrarse en una fase de desarrollo económico y social más precaria y gracias a la colaboración, en muchos casos, de sus élites que facilitan la situación en que se encuentran la mayoría de sus conciudadanos, ofreciendo materias primas y mano de obra barata a cambio de mantener sus privilegios.

## Concepto de exclusión social, frente a la integración

- 6 El estudio de los conceptos que a continuación vamos a señalar, no puede decirse que sea algo nuevo en el campo de las ciencias sociales y pueden rastrearse de un modo más precario en las obras de autores como Durkheim o Marx, en sus usos de palabras como anomia o alienación por ejemplo, para no adentrarnos más atrás en el tiempo. Sin embargo, sí podemos remarcar el empleo de nuevos sustantivos con matices cada vez más perfilados que obligan a conocer el empleo de cada término en su verdadero significado en la actualidad.
- 7 Como es de suponer, la expresión exclusión social, objeto de nuestro estudio, difícilmente puede aludirse sin recordar su opuesto, la integración. Aunque se encuentran casos en que aparecen prácticamente como sinónimos los términos integración e inserción, debemos señalar que mientras el segundo hace alusión al individuo con relación a la sociedad, el primero suele utilizarse para hablar de grupos o colectivos más o menos amplios y ha sido de uso fundamentalmente estadounidense desde los años cincuenta, por el deseo de medir mediante indicadores la integración de esta sociedad. Generalmente se habla de cuatro tipos distintos de integración: cultural, normativa, comunicativa y funcional, que implicarían respectivamente la concordancia entre las normas de una cultura, la conformidad de la conducta a las normas, el intercambio de significados en el grupo que eviten el aislamiento y la interdependencia debida a los intercambios de servicios dentro de la división del trabajo. La integración en su conjunto se entiende como un estado a la vez que un proceso, mediante el cual se rompe el aislamiento para asegurarse una participación en las decisiones y en la distribución de los productos materiales o inmateriales, por lo que podemos apreciar una correlación clara entre la integración social y la ciudadanía. Ciudadano es el miembro de una comunidad investido de derechos y de obligaciones, aunque el énfasis en unos u otros venga marcado por la cultura política de la comunidad en cuestión, así EE.UU. y Gran Bretaña hacen gran hincapié en las obligaciones sobre los derechos, por ejemplo.
- 8 Por la misma motivación, el concepto de exclusión social aparece ligado al de ciudadanía y por lo tanto excluido será aquél que no pueda gozar de sus derechos y obligaciones plenamente. La aparición del término surge en la Francia de los años sesenta del pasado siglo, pues aunque se asigna al editor de la obra de René Lenoir, ya fue utilizado por el Padre Joseph Wresinski en su Movimiento de Ayuda a Toda Desgracia - Cuarto Mundo, originado en la Asociación contra la exclusión de los más pobres, fundada en 1957 en Noisy-Le Grand, cerca de París.
- 9 Ya en 1974 Lenoir señalaba la fractura de los lazos sociales, que posibilitaban los derechos y deberes de los ciudadanos, entre aquellas personas que estaban siendo apartadas del mercado laboral y de los beneficios sociales. Obviamente resultaba por tanto difícil de aplicar el concepto de exclusión a poblaciones que carecían de las más mínimas asistencias públicas sociales, ni podía separarse del entorno del Estado-Nación. Por otro lado la literatura anglosajona hacía un mayor hincapié en términos como pobreza e

incluso infraclass, que se alejaban bastante de la exclusión social entendida en Europa. Aunque los nuevos análisis de estratificación social acercan el sentido del *undeclass* norteamericano al del excluido social, como nos recuerda Tezanos, esta equiparación sólo puede realizarse para el grupo de excluidos que conforman un grupo con cierta homogeneidad y localización concretas. Asimismo durante los años sesenta aún tenía gran vigencia la teoría de la modernización, que proponía como modelo el desarrollo occidental, por lo que enfatizaba la integración funcional, el valor de la cultura y las capacidades individuales. De esta forma, la minoría de excluidos que surgían en la Europa de la época era calificada mayoritariamente de inadaptados, hasta que la crisis de finales de los años ochenta y principios de los noventa llevó a la consideración del fenómeno como un problema estructural y comienza a extenderse la categoría de excluido. Otros autores, sin embargo, prefieren utilizar términos como vulnerabilidad o desafiliación, en clave durkheimiana.

- 10 De cualquier forma, la exclusión entendida como fenómeno estructural no es algo nuevo, aunque en la actualidad se caracterice por la fractura de elementos básicos de integración y la aparición de un nuevo factor, el individualismo, que lo aleja de la vieja tradición de conflicto por cuestión de clase. La ascensión del individualismo ya fue enunciada, entre otros, por Foucault y respecto a nuestro tema, como nos recuerda Touraine (1998:59): “la integración social no se realiza más a través de la participación de todos en valores y reglas institucionales comunes, sino más bien de manera opuesta, a través de la individualización de cada actor social y de su capacidad de combinar sus fines culturales y personales con los medios instrumentales de la sociedad de masas”. Luego otro elemento que dificulta la integración es la heterogeneidad de los valores que dominan en la sociedad y que facilita la ruptura de las redes sociales existentes.
- 11 Asimismo, se entiende la exclusión como un proceso multidimensional y politizable, por cuanto se generalizan los riesgos de caer en las zonas de vulnerabilidad, tiene causas y consecuencias políticas, económicas, culturales y temporales<sup>3</sup>, y puede y debe atajarse desde las políticas públicas, las prácticas institucionales e incluso la acción colectiva. Por supuesto, nos referimos a las situaciones de exclusión provocadas por causas ajenas al individuo o al colectivo, ya que existe autoexclusión voluntaria derivada del aislamiento, la desviación, la diferenciación o la resistencia a la integración que se escaparían a las coordenadas del sistema. No obstante, en muchas de las decisiones que calificamos de voluntarias, deberíamos analizar en profundidad hasta qué punto incide cierta externalidad al sujeto y sus implicaciones a largo plazo.

#### TIPOLOGÍA DE LA DIFERENCIA

DIMENSIONES	INDIVIDUAL	COLECTIVA
VOLUNTARIA	Aislamiento Desviación	Diferenciación Resistencia
PADECIDA	Marginación Descalificación	Discriminación Segregación

Tezanos (1998)

- 12 Hablamos por tanto, del proceso dinámico y complejo que se explicita en fases o diversos estadios siendo la división más sencilla -la establecida por Robert Castel- donde aparece un núcleo o zona de integración, una zona de vulnerabilidad en la que se sitúan aquellos individuos o colectivos con carencias en algunos niveles de integración social y una tercera zona, llamada de marginalidad o de exclusión, compuesta por quienes se encuentran en situación de aislamiento, privados de los más elementales derechos sociales. Por lo tanto, “la exclusión social puede ser entendida como una acumulación de procesos confluyentes con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando e ‘inferiorizando’ a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes” (Estivill, 2003:29-30).

## Exclusión y pobreza

- 13 Hasta hace no mucho el concepto de pobreza se entendía correlativo a una sociedad industrial, se estudiaba con carácter estático y con matices claramente económicos, atendiendo a lo que se consideraba unos niveles de renta aceptables en la sociedad. Todo lo que supusiera obtener unos ingresos por debajo de la renta media nacional, se encuadraba en la pobreza, aunque con calificativos diferentes en virtud de los diversos grados.

### TIPOLOGÍA S POBREZA ECONÓMICA

RELATIVA	PRECARIEDAD SOCIAL (entre 35 y 50% de la Rdn) MODERADA (entre 25 y 35% de la Rdn)
SEVERA	GRAVE (entre 25 y 15% de la Rdn) EXTREMA (menos del 15%)

- 14 Un análisis de la pobreza desde un punto de vista marcadamente económico, imposibilita que pueda hacerse equivalente este concepto con el de exclusión social, sin embargo una análisis más sociológico como el que viene produciéndose desde la década de los noventa establece la pobreza como un proceso multidimensional con elementos psicosociales, culturales e incluso políticos, mediante el cual no puede medirse el desarrollo social solamente en términos de crecimiento económico o de ingresos sino que es relevante la distribución de recursos sociales. Así, exclusión y pobreza serían conceptos complementarios, pero no podrían confundirse pues no todo excluido es pobre, ni todo pobre es excluido; por ejemplo, las situaciones de pobreza moderada se acercan más a la precarización que a la pobreza, aunque no minimice el riesgo de una sociedad fragmentada. A pesar de todo y siguiendo la delimitación que recibe mayor acuerdo, observamos con Tezanos las diferencias que suelen establecerse entre los conceptos de pobreza y exclusión:

RASGOS DIFERENCIACIÓN	DE	POBREZA	EXCLUSIÓN SOCIAL

Situación	Es un estado	Es un proceso
Carácter	Personal	Estructural
Sujetos afectados	Individuos	Grupos sociales
Dimensiones	Básicamente unidimensional (carencias económicas)	Multidimensional (aspectos laborales, económicos, sociales, culturales)
Ámbito histórico	Sociedades industriales (o en su caso tradicionales)	Sociedades postindustriales y/o tecnológicamente avanzadas
Enfoque analítico aplicable	Sociología de la desviación	Sociología del conflicto
Variables fundamentales	Culturales y económicas	Laborales
Tendencias sociales asociadas	Pauperización	Dualización social
Riesgos añadidos	Marginación social	Crisis de los nexos sociales
Dimensiones personales	Fracaso, pasividad	Desafiliación, resentimiento
Evolución	Residual	En expansión
Distancias sociales	Arriba-abajo	Dentro-fuera
Variables ideológico-políticas que influyen	Liberalismo no asistencial	Neoliberalismo desregulador

Tezanos, J.F. (1998: 32).

- 15 Aún así, encontramos quienes consideran el término exclusión como un eufemismo para no emplear la palabra pobreza, por las connotaciones peyorativas y estigmatizantes que conlleva y quienes entienden que exclusión es sólo de aplicación en Europa Occidental, para referirse a los nuevos pobres que van siendo expulsados del mercado y las instituciones con las consecuencias sociales que ello conlleva. No olvidemos que un dictamen de iniciativa del Comité Económico y Social, nos señala la degradación como última fase de la exclusión que, en algunos casos, conlleva al suicidio, especialmente entre los más jóvenes, personas aisladas y muy mayores.

## De la marginalidad y la informalidad a la exclusión

- 16 Si la exclusión social es un concepto de origen europeo, los años sesenta en Latinoamérica dieron a la luz un nuevo concepto que consideraron de gran aptitud para la aplicación a su ámbito. Nos referimos a la marginalidad. Ya se habían extendido críticas a la teoría de la modernización, como las establecidas por Wallerstein (Teoría del sistema mundial) o

Gunder Frank (Teoría de la dependencia), pero es también desde la óptica marxista desde donde Nun arranca su concepto de masa marginal en 1969. Entendiendo la marginalidad como algo relativo, vinculado en sus orígenes a los barrios marginales de las grandes urbes, se extendió posteriormente a los barrios céntricos pobres y más tarde a los habitantes de ambos, para acabar haciendo alusión a la población rural de características similares. Así llegó a calificarse de marginal a la mayoría de la población latinoamericana, argumentándose que esta era la causa de la escasa participación activa en la sociedad y del escaso provecho que sacaban de los bienes de la sociedad.

- 17 Para atacar esta visión modernizadora, basándose en Marx, Nun nos habla de la masa marginal como la parte de la superpoblación relativa que no compone un ejército industrial de reserva con carácter funcional para el capitalismo, sino que conlleva efectos no funcionales o disfuncionales al no trabajar jamás en empleos regulares o formales. Con ello, Nun se aleja de la ambigüedad y localización que caracterizaba al concepto de marginalidad expresado en el Informe Preliminar del año anterior<sup>4</sup>, alegando que si bien no hay una única forma de marginalidad sí hay una que puede considerarse dominante, la masa marginal, con lo que enfatiza el carácter económico frente al carácter multifacético del concepto anterior y la baja integración del sistema además de la integración social, tema favorito tanto de los funcionalistas como de sus críticos. La masa marginal es afuncional, por cuanto no produce, es disfuncional, por cuanto no consume y es consecuencia de un desarrollo capitalista desigual y dependiente. Sin embargo, teóricos de la dependencia como Cardoso, consideran que pierde validez para el análisis al tratarse de un colectivo inespecífico, lo que no niega Nun, pero alega que la heterogeneidad del grupo no priva de una relación homogénea con el sistema de producción, a la vez que fragmenta y complejiza al sistema dificultando la aparición de una conciencia revolucionaria.
- 18 En la actualidad, la teoría de la marginalidad está adoptando formas más multifacéticas, culturales y cualitativas, aunque parta en muchos casos de análisis basados en los tipos de marginalidad elaborados por Murmis, quien desde una vertiente laboral entiende la marginalidad “como formas marginales de explotación de la mano de obra... o por lo menos la imposibilidad por parte de estos trabajadores de lograr una participación en el producto social, similar a la de los obreros asalariados estables” y otorgándoles “un papel constitutivo en el sistema, de modo tal que su conceptualización como marginales pierde legitimidad pues estos sectores resultarían centrales en el proceso de explotación y acumulación” (Murmis, 1969:414-416). Para Nun, sólo son centrales por la necesidad de neutralizar los excedentes de población no-funcionales que corren el riesgo de volverse disfuncionales, y porque los campos donde operan no son aún atractivos para el capitalismo. Sin embargo la categoría de polo marginal empleada por Quijano desborda la idea de empleo asalariado de Murmis y señala el conjunto de actividades económicas, una red de roles y de relaciones sociales, un nivel de recursos y de productividad, una relación y un lugar dentro del poder capitalista y no un mundo aparte, sino una relación contradictoria dentro de una totalidad unitaria. Precisamente porque muchos de los críticos a la teoría de la marginalidad no encajaban a los sectores marginales dentro del sistema, tomó auge la llamada teoría del sector informal de la informalidad, centrada fundamentalmente en la dimensión económica del fenómeno y en las actividades claramente funcionales para el sistema capitalista.
- 19 El uso del concepto económico informalidad comienza con un estudio de la OIT sobre Kenya en 1969, aunque se difunde con la publicación del informe en 1972<sup>5</sup>. En conjunto, se

considera al sector informal caracterizado por la facilidad de entrada a la actividad, el uso de tecnología simple y mano de obra poco cualificada, con unidades productivas de escaso tamaño y poca diferenciación entre el capital y el trabajo, admite la coexistencia de relaciones de producción diferentes dentro del sector y crece donde la competencia de mercado es fuerte. Mientras al comienzo era entendido casi con unanimidad como una situación de una parte de los trabajadores dentro del sistema, con la consideración de empresarios a todos los que ejercen actividades informales, ha pasado a ser una situación de una parte del capital. Así, entre los diferentes enfoques que se ocupan del tema, la OIT y el PREALC<sup>6</sup> explican la aparición del sector informal por la dificultad de encontrar empleo ante la avalancha de mano de obra venida con la migración rural a la ciudad. También desde la relación entre capital y trabajo, se cataloga al sector informal como subproletariado o mano de obra encubierta, aunque revestido de la capacidad de generar sus propios ingresos. Para Hernando de Soto y el ILD<sup>7</sup>, sin embargo, este sector surge por la relación entre capital y Estado, un Estado mercantilista que busca sus privilegios en un conjunto de normativa excesiva e inadecuada para la producción empresarial, por lo que se hace necesaria la reducción normativa e institucional para unir al capital en un único aparato empresarial, ya que todo el sector informal se entiende compuesto por empresarios; Vera Ferrer en línea parecida destaca su función para la estabilidad política. Neo marxistas como Moser, resaltan la funcionalidad del sector informal para reducir costos de producción y riesgos de mercado. No obstante, una nueva visión emerge al considerar la economía informal como un modo de producción alternativo preocupado por los ingresos que permiten vivir sin dificultades, pero lejos de la búsqueda de ganancia propia de la actividad empresarial.

## De la precarización a la exclusión

- 20 El concepto de precariedad o precarización comienza en Europa a finales de la década de los años setenta y principio de los ochenta dentro del ámbito de la OIT y hace referencia al empleo y en concreto a la inseguridad, la inestabilidad, la insuficiencia y a las malas condiciones de trabajo, englobando aspectos objetivos y subjetivos que lo asemejan al concepto de exclusión social. Tanto precariedad como exclusión se instalan en ámbitos teóricos menos estructuralistas que la marginalidad o la informalidad. En el fondo, la precarización implica un proceso multidimensional que genera desigualdad poniendo en solfa los derechos individuales y colectivos, especialmente en una sociedad que al menos desde el siglo XVIII ha hecho del trabajo un foco de centralidad cultural, social y personal que aseguraba la integración social de los ciudadanos. El trabajo y el empleo asalariado como tal han cumplido funciones de tipo socioeconómico y psicosocial, destacando entre las primeras el acceso al consumo y a la legitimación social, además han servido para distribuir la renta y para organizar tiempos y relaciones interpersonales. En el campo psicosocial, han permitido autonomía, desarrollar expectativas, concedido status e identidad, entre otras funciones.
- 21 En la actualidad hay quienes comienzan a hablar de la aparición de un nuevo paradigma en el terreno laboral, por la pérdida del trabajo como centro de la actividad vital y de la valoración social del individuo, con clara repercusión en el orden social, ya sea desde el plano político, económico, cultural o laboral. La precariedad laboral agrupa a un amplio número de personas aludiendo tanto a los desempleados o jubilados anticipadamente, como a los que trabajan en empleos inestables, temporales, con discontinuidad, bajas

remuneraciones y gran desprotección, lo que hace emerger la conciencia de encontrarnos ante una nueva cuestión social, característica de finales del siglo XX y comienzos de XXI. Precisamente la flexibilidad laboral que se ha argumentado como factor de empleo, no siempre ha producido este efecto, y cuando lo ha hecho no ha sido en las mejores condiciones; pero el mayor problema se plantea cuando analistas como Castells alegan que la precarización laboral es un efecto de las nuevas exigencias tecnológico-económicas de la evolución del capitalismo moderno. Para otros<sup>8</sup>, todo ello es producto del modelo económico neoliberal que amenaza con la precarización de la existencia, instalándonos en una nueva cultura de la precariedad.

## Agentes de exclusión social

22 Como hemos visto, la exclusión social supone un proceso multidimensional y multicausal en el que toman parte activa diversos factores o agentes. De entre ellos, destacaremos en primer lugar al Estado y a la Administración Pública en su conjunto, especialmente en lo relacionado con el ámbito jurídico. No todos los derechos del individuo reconocidos por ley tienen su traducción en normas reales, ya sea por falta de medios o de verdadera voluntad política.

En segundo lugar, situamos a la economía en lo referente al mercado y al empleo. El mercado que regula la producción, excluye por principio a los que se hallan fuera de su red, no producen ni pueden consumir.

En tercer lugar, encontramos a la propia sociedad como factor de exclusión. Determinados colectivos e individuos son estigmatizados por motivos étnicos, religiosos o culturales, lo que favorece la cohesión del grupo mayoritario y a veces juega un papel de consuelo ante otros fracasos.

Finalmente, aparecen motivos individuales que impiden la integración plena en la sociedad o al menos la dificultan (adicciones, enfermedades físicas o psíquicas, analfabetismo...).

## Manifestaciones y formas de exclusión social

23 Lo primero que debemos diferenciar son las manifestaciones y formas de exclusión de los propios excluidos. Tampoco podemos olvidar los riesgos a los que nos sometemos si no percibimos que la exclusión conlleva una gradación, una diversificación y que si acentuamos los aspectos institucionales acabaremos por aceptar que cada estado tiene su exclusión propia, además de la problemática que plantea la elección de los indicadores para la medición que siempre es indirecta. Por otro lado y entendiéndolos como tipos ideales weberianos, encontramos tres modelos básicos de percepción y explicación relacionados con diversa ideologías políticas; nos referimos al modelo de la solidaridad republicana que hace hincapié en la ruptura de los vínculos sociales y en la responsabilidad del Estado en la consecución de la cohesión social, al modelo liberal de la especialización que explica la exclusión por los distintos intereses y capacidades de los individuos dentro del mercado y de la sociedad y al modelo socialdemócrata del monopolio que en su visión jerárquica de la sociedad entiende que la exclusión viene de la competencia por los recursos y las reglas establecidas por los grupos dominantes. El estado, en este último modelo, debe proteger como compensación y establecer derechos colectivos.

- 24 Para reconocer la exclusión debemos observar en qué fase (de inicio, de recuperación, de deterioro o de cronificación) se encuentran los implicados, qué factores de tipo material o social son los dominantes, qué papel juegan las redes sociales primarias. En conjunto y reconociendo ausencias, observamos que la exclusión puede aparecer en el campo territorial (destierro, exilio), por inclusión en centros especializados, por motivos religiosos, étnicos, biológicos, ideológicos, filosóficos, de género, de preferencia sexual, del empleo, del conocimiento técnico, de la educación, de la asistencia sanitaria, de la comunicación pública, de los servicios sociales, de la Seguridad Social, de las redes de ayuda mutua, de la vivienda, de la vida sindical, de la vida asociativa y política, así como de la vida jurídico administrativa.

## Tipología de los excluidos

- 25 Por lo que a los grupos de personas excluidas se refiere, hemos tomado como referencia para establecer la tipología, el cuadro de Mario Gaviria, Manuel Aguilar y Miguel Laparra establecido en 1990, por considerarlo relativamente amplio y más o menos exhaustivo, aunque lo hemos reformado según nuestro criterio, por estar en algunos casos demasiado centrado en la Comunidad de Madrid o en cuestión de género. Así, pues, a nuestro juicio aparecen los siguientes colectivos:

Mujeres con cargas familiares no compartidas	1.- Madres solteras 2.- Abandono de familia 3.- Separadas 4.- Divorciadas 5.- Con cónyuge hospitalizado, emigrado, encarcelado... 6.- Abuelas y tías con niños a cargo 8.- Familias numerosas
Paradas y parados de muy larga duración	9.- Mujeres menores de 45 años 10.- Hombres menores de 45 años 11.- Mujeres mayores de 45 años 12.- Hombres mayores de 45 años
Mayores de 65 años y enfermos entre 18 y 65 años sin pensión o sólo con pensión asistencial	13.- Enfermos o discapacitados pobres entre 18 y 65 años 14.- Mayores de 65 años con cargas familiares
La gente en la calle	15.- Transeúntes 16.- Mendigos 17.- Sin techo 18.- Hombres y mujeres en la calle, mayores de 40 años y dedicados a la prostitución

Los aislados	19.- Alcohólicos 20.- Psiquiatrizados 21.- Bohemia y farándula
Jóvenes toxicómanos, judicializados y medicalizados	22.- Toxicómanos y ex toxicómanos 23.- Presos y ex presos 24.- Enfermos de Sida y otros 25.- Prostitución masculina y femenina 26.- Jóvenes de alto riesgo de familias no IMI (Ingreso Mínimo de Inserción o Integración)
Etnia gitana	27.- Chabolistas 28.- Gitanos no españoles ( rumanos, portugueses)
Excluidos rurales	29.- Ancianos sin recursos o a cargo de familiares 30.- Jornaleros
Inmigrantes extranjeros	31.- Países del este de Europa 32.- Africanos 35.- Hispanoamericanos 34.- Otros

Elaboración propia sobre la base de la tipología establecida por Gaviria, M et al. (1990).

## Actores de inclusión social y estrategias. Tipologías

26 En primer lugar recordar que no existe una estrategia válida universalmente, aunque en general se adoptan estrategias que engloban principios como la integralidad, la participación (a través de la información, la consulta, la cualificación, la organización, la aproximación territorial y la localización de la acción, buscando la descentralidad) y, por último, el partenariado. Asimismo, resulta de gran importancia conocer los actores públicos y/o privados, individuales y/o colectivos que pueden hacerse cargo de la elaboración y la ejecución de las estrategias. De entre ellos, consideramos necesario destacar por su relieve los siguientes:

- Los organismos internacionales con un papel cada día más notorio y creciente;
- Los Estados cuyas actuaciones no son neutras jamás y varían tremendamente en sus consecuencias si se persigue, por ejemplo, un crecimiento económico que acabe por sí mismo con la exclusión, si se adopta una política de protección social pública como factor preventivo y paliativo o si se acuerda la imposición de las llamadas rentas mínimas. En cualquier caso la tendencia europea actual, por lo que se refiere a la forma de abordar las cuestiones, tiende a la descentralización de la acción social.
- La sociedad civil como pivote entre el Estado y el mercado. En este punto, uno de los principios básicos para la actuación es la solidaridad. Las motivaciones religiosas o ideológicas continúan siendo fuente de ayuda social, pero cada vez más aparecen

asociaciones con criterios empresariales y relaciones con el sector público que tratan no sólo de paliar los efectos negativos de la exclusión sino de encontrar las causas y tratar de erradicarlas. La solidaridad se ha ido imponiendo al concepto de caridad o empatía de clase, entendida como principio ético, radical, transformador, integral, utópico (propone algo nuevo) y universal, ya sea en su vertiente de campaña (puntual), cooperación, encuentro (acompañamiento en el dolor) o incluso espectáculo (versión postmoderna de elemento de consumo).

- Las empresas sociales dentro del tercer sector, sin ánimo lucrativo (empresas de inserción, de formación, talleres de empleo...), dentro de las cuales podemos distinguir entre las que poseen fines de integración permanente de aquéllas otras que sirven de intermediarias.

- El mundo empresarial, tanto por motivos éticos y de responsabilidad social, como por intereses privados, pues necesitan trabajadores cualificados, satisfechos y con poder adquisitivo, para elaborar y vender los productos.

- El mundo financiero necesita asegurarse las condiciones de crecimiento propio y la relación entre ahorro e inversión y actúa en la promoción de proyectos colectivos, ofreciendo microcréditos o a través de la banca social o ética.

- Los sindicatos, quienes especialmente en los últimos años han organizado servicios para colectivos específicos.

27 Por cuanto a la tipología de estrategias, sin olvidar las coordenadas de tiempo y de espacio que englobarían a todas, las dividiremos siguiendo a Estivill en tres grandes

grupos, relacionadas con las representaciones sociales, los objetivos y con los enfoques metodológicos y los medios.

REPRESENTACIONES SOCIALES	Negación y ocultación, pues molesta. Individualización (patología o destino) Motivos económicos (rentas mínimas, protección social, inserción laboral)
OBJETIVOS	Reproductoras (No llevan el adjetivo, pero se ven. La pobreza es útil. Generalmente los vulnerables no ven con buenos ojos las ayudas a los más pobres, inmigrantes o asilados) Paliativos (de choque, a veces con más largo alcance, pero no atajan las causas) Preventivos (se acentúa el aspecto formativo) Emancipadores (busca la implicación de los afectados, el empowerment)
ENFOQUES METODOLÓGICOS Y MEDIOS	Coherencia entre objetivos y medios Evitar el despilfarro Coordinación de los socios Transversalidad Integralidad Interdisciplinariedad Se cae con frecuencia en el despotismo ilustrado

**ELABORACIÓN PROPIA BASADO EN ESTIVILL. J. (2003).**

- 28 No podemos finalizar este apartado sin señalar que aunque las medidas y estrategias más adoptadas son las de tipo paliativo, lo cierto es que un mejor resultado se obtiene cuando se ejecutan varias de forma simultánea atendiendo a los criterios de tiempo, espacio y colectivo al que van dirigidas.
- 29 En resumen y para concluir, el concepto de exclusión social ha ido perfilando su definición a medida que nuevos matices han sido incluidos, pero las precisiones científicas no alejan el fantasma actual de riesgo al que todos nos hallamos expuestos en cualquiera de sus facetas, bien que en grados y situaciones diferentes. La exclusión, como hemos venido observando, en la inmensa mayoría de sus manifestaciones tiene sus raíces en agentes y factores sociales, lo que de modo implícito implica que la solución obviamente sólo puede venir del conjunto de la sociedad, afrontando cada uno en los niveles y funciones que le corresponda su parcela de responsabilidad.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Agulló, Esteban (1997), *Jóvenes, trabajo e identidad*, Universidad de Oviedo, Oviedo.
- Alcock, Pete (1993), *Understanding poverty*, Mcmillan, London.
- Beriain, Josetxo (Comp.) (1996), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Anthropos, Barcelona.
- Bessis, Sophie (1995), *De la exclusión social a la cohesión social*, Síntesis del coloquio de Roskilde 2 a 4 de marzo de 1995, Universidad de Roskilde.
- Blanch, José María (1990), *Del viejo al nuevo paro. Un Análisis psicológico y social*, PPU, Barcelona.
- Castel, Robert (1992), “La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales”, en F. Álvarez-Uría (ed.), *Marginación e inserción*, Endimión, Madrid.
- Idem (1997), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*, Paidós, Barcelona.
- Castells, Manuel (1997/98), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. 3 vols. Alianza. Madrid.
- Idem, *El capitalismo de la información y la exclusión social*, en [www.unrisd.org/espindex/publ/news/19esp/castnews.htm](http://www.unrisd.org/espindex/publ/news/19esp/castnews.htm)
- Idem (1995), *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, estructuración económica y el proceso urbano- regional*, Alianza Editorial, Madrid.
- Consejo Económico y social (1998).
- Estivill, Jordi (2003), *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Etzioni, Amitai (1968), *La sociedad activa. Una teoría de los procesos societales y políticos*, Aguilar, Madrid.
- Foucault, Michel (1983), *Securité sociale: l'enjeu*, Syros, Paris.
- Ferrera, Mauricio (1996), “Modèles de solidarité, divergences, convergences: perspectives pour l'Europe”, en *Revue Suisse de Science Politique* vol. 2(1), primavera.
- Forrester, Viviane (1997), *El horror económico*, FCE, Buenos Aires;.
- Bourdieu, P. (1999), *Contrafuegos*, Anagrama, Barcelona.
- Gairia, Mario et alii (1996), “La Integración”, en *Sociología para el Trabajo Social*, Ed. Universitas, Madrid.
- Gray, John (1996), *After Social Democracy*, Demos, London.
- Landecker, Werner S. (1950-51), *American Journal of Sociology*, vol 56. pp.332-340.
- Lenoir, René (1974), *Les exclus. Un français sur dix*, Le Seuil, Paris.
- McGrew, Anthony (2000), “Sustainable Globalization? The Global Politics of Development and Exclusion in the New World Order” en Allen, Tim y Thomas, Alan (ed.), *Poverty and Development into the 21<sup>st</sup> Century*, Oxford University Press.
- Mingione, Enzo (1993), *Las sociedades fragmentadas*, Ministerio de Trabajo, Madrid.

- Moser, Caroline (1978), ¿Informal sector or Petty Production: Dualism or Dependence in Urban Development?, en *World Development*, vol.6, nº9-10.
- Murmis, Miguel, Marin, Juan Carlos y Nun, José (1968), *Acerca de la marginalidad en América Latina. Informe preliminar*, Instituto Torcuato Di Tella, V Centro de Investigaciones Sociales, Buenos Aires.
- Idem (1969), “Tipos de marginalidad y posición en el proceso productivo”, en *Revista Latinoamericana de Sociología*. 2. 414-416.
- Nun, José (2000), *Marginalidad y exclusión social*, F.C.E., Buenos Aires.
- Idem (1969), “Presentación”, en *Revista Latinoamericana de Sociología*. 2.
- Offe, Clause (1990), *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, Alianza Universidad, Madrid.
- Idem (1992), *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza Universidad, Madrid.
- Oit (1972), *Employment, incomes and inequality. A strategy for increasing productive employment in Kenya*, Ginebra.
- Oliveira, Feitosa de (1991), *O setor informal revisitado: Brasil e grandes regioes*, Convenio CEBRAP/NOVIB, Sao Paulo.
- Prieto, Carlos (1999), “Crisis del empleo: ¿crisis del orden social?”, en Miguelez, Faustino y Prieto, Carlos. (dir. y coord.), *Las relaciones de empleo en España, Siglo XXI*, Madrid.
- Quijano, Aníbal. (1998), *La economía popular y sus caminos en América Latina*, Mosca Azul, Lima.
- Rostow, Walt Whitman (1952), *The Process of Economic Growth*, Norton, New York.
- Sckopol, Theda (1995), *Social Policy in the United States*, Princeton University Press.
- Silver, Hilary (1994), “Exclusión social y solidaridad social. Tres paradigmas”, en *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 113, nº 5-6, OIT, Ginebra.
- Soto, Hernando de (1987), *El otro sendero: la revolución informal*, La oveja negra, Bogotá.
- Tezanos, José Félix (1998), “Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas”, en *Tercer Foro sobre Tendencias Sociales: Desigualdad y Exclusión Social*, UNED, Madrid.
- Touraine, Alain (1998), “El concepto de desarrollo revisited”, en E. Sader (ed.), *Democracia sin exclusiones ni excluidos*, CLECSO-UNESCO, Nueva Sociedad, Caracas.
- Vera Ferrer, Óscar. ( coord.) (1987), *La economía subterránea*, Ed. Diana, México .
- Wallerstein, Inmanuel (1974, 1984, 1989), *The Modern System World*, Vols. I, II, III, Cambridge University Press, New York.
- Idem, *Sobre la economía-mundo actual*, en [www.memoria.com.mx/117/117mem01.htm](http://www.memoria.com.mx/117/117mem01.htm)

## NOTAS

1. Castells, M.- *El capitalismo de la información y la exclusión social* en [www.unrisd.org/espindex/publ/news/19esp/castnews.htm](http://www.unrisd.org/espindex/publ/news/19esp/castnews.htm)
2. Moreno, K (1998):“Sobre la economía-mundo actual. Entrevista a Inmanuel Wallerstein”en *Memoria*. Nº 117. México. C.E.M.O.S;o en [www.memoria.com.mx/117/117mem01.htm](http://www.memoria.com.mx/117/117mem01.htm)

3. Tanto para Atkinson como para T. Hancock compromete la supervivencia de las generaciones futuras y prepara las exclusiones del mañana. Véase BESSIS, S. (1995): *De la exclusión social a la cohesión social. Síntesis del coloquio de Roskilde*, 2 a 4 de marzo de 1995. Universidad de Roskilde.
  4. Murmis, M, Marín, J.C., Nun.J. (1968): *Acerca de la marginalidad en América Latina. Informe preliminar*. Instituto Torcuato Di Tella. V Centro de Investigaciones Sociales. Buenos Aires.
  5. OIT (1972): *Employment, incomes and inequality. A strategy for increasing productive employment in Kenya*. Ginebra.
  6. Proyecto para el Empleo en América Latina y el Caribe.
  7. Instituto Libertad y Democracia (Perú).
  8. Forrester, V. (1997): *El horror económico*. FCE. Buenos Aires; Bourdieu, P. (1999): *Contrafuegos*. Anagrama. Barcelona.
- 

## RESÚMENES

El presente trabajo trata de la exclusión social como tema principal. Para su exposición tratamos de encajar su aparición en un contexto histórico económico y social determinado, claramente europeo, y sus diferencias frente a conceptos y teorías que en algunos casos se asemejan. Nos referimos a la pobreza, la marginalidad, la informalidad o la dependencia. Asimismo presentamos una tipología de excluidos, hablando a la vez de agentes, causas y estrategias empleadas en su tratamiento.

Ce travail traite principalement de l'exclusion sociale. Tout d'abord, nous inscrivons son apparition dans un contexte historique économique et social déterminé, européen, et ses différences face aux concepts et théories qui, dans certains cas, se ressemblent. Nous faisons référence à la pauvreté, la marginalité, l'informalité ou la dépendance. Ainsi, nous présentons une typologie d'exclus, évoquant en même temps les agents, les causes et les stratégies employées pour son traitement.

This essay is focussed on social exclusion. In our exposition, we try to fit its offspring on a specific historical, economical and social context, clearly european, and its differences in relation to other concepts and theories that in some cases resemble. We refer to concepts such as social exclusion, dependence, marginality or informality. We also present a tipology of the excluded people, speaking as well of agents, reasons and strategies employed in its treatment.

## ÍNDICE

**Palabras claves:** exclusión social, marginalidad, tipología, estrategias

**Mots-clés:** exclusion sociale, marginalité, typologie, stratégies

**Keywords:** social exclusion, marginality, tipology

## AUTOR

### **ANA ESMERALDA RIZO LÓPEZ**

Licenciada en Ciencias Políticas (U. Complutense de Madrid). M.B.A. (U. Pontificia de Comillas). Diploma de Estudios Avanzados en Sociología II (U. Complutense de Madrid). Profesora ayudante en Hispanic Studies Department (Swansea College. U. of Wales). Actualmente Profesora Titular de Sociología (U. de Huelva). Email: rizo@uhu.es